Ingeniero J Dolores García Arellano destaca el valor del trabajo y la construcción como motores del desarrollo comunitario



6▶

Alfonso Martínez llama a la organización para rescatar Michoacán

6►



La encuesta va! En el PT nadie se rinde: Mary Carmen Bernal

6▶



Se suman Ixtlán, Santa Ana Maya y Tlazazalca al Programa de Vivienda para el Bienestar

8▶



Vanessa Millán anuncia su registro como aspirante a la Coordinación Distrital Local de Morena

9▶

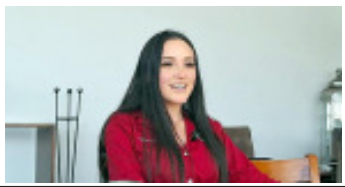



Se registra Juan Antonio Ixtláhuac para la coordinación distrital local de Morena

5▶



Escuela de Zitácuaro destaca en el 57° Campeonato Nacional MoonMooWon - MooDukKwan

5▶

$10.00 Ejemplar

Edición PDF
Escanéame
PORTAL DE NOTICIAS
https://laregionenlinea.com.mx

Informativo la Región
EDICIÓN IMPRESA
DEL ORIENTE DE MICHOACAN

Fundador y Director General: René Serrano García

MIERCOLES
25 de Noviembre de 2026

AÑO XLII
No. 3137



La Mariposa Monarca regresa a Michoacán; Bedolla abre la temporada 2026-2027

Entregan en Zitácuaro financiamiento de Sí Financia a mujeres emprendedoras

2▶



Desde el Congreso hay el firme compromiso de hacer lo necesario para proteger a la Mariposa Monarca: Emma Rivera

4▶



Entregan en Zitácuaro financiamiento de Sí Financia a mujeres emprendedoras

H. Zitácuaro, Mich., 23 de noviembre de 2026.- Con el objetivo de fortalecer los proyectos productivos de las mujeres zitacuarenses, se realizó la entrega de cheques del programa Sí Financia.

En total se entregaron 3 cheques de 50 mil pesos y 1 cheque de 40 mil pesos, en apoyo a mujeres emprendedoras que buscan hacer crecer sus negocios y mejorar la economía de sus familias a través de la puesta en marcha de algún proyecto.

La entrega estuvo encabezada por el presidente municipal, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, acompañado por la presidenta del DIF Municipal, Vanessa Ixtláhuac, y la titular de la Secretaría de la Mujer, Patricia Ramírez así como representantes de Sí Financia.

Durante el evento, el alcalde reconoció el esfuerzo de las mujeres emprendedoras que luchan día a día por salir adelante a través de un proyecto que les permite hacerlo, destacando su dedicación, trabajo y valentía para emprender.

Asimismo, exhortó a las beneficiarias a aprovechar correctamente el crédito, pagar a tiempo y, sobre todo, difundir la información para que cada vez sean más las mujeres beneficiarias de este programa en Zitácuaro



Con el objetivo de fortalecer los proyectos productivos de las mujeres zitacuarenses, se realizó la entrega de cheques del programa Sí Financia. La entrega estuvo encabezada por el presidente municipal, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela,

APUNTE

La Espinita. Andy S. K. Brown

Crónica irreal de la Cuarta... ¿Revolución?

¡Qué miedo! Imagínense la escena: la Secretaría de la Defensa Nacional recolectando machetes, resorteras y escopetas viejas de rancho no por cuestiones de seguridad pública, sino porque temen que mañana mismo amanezca en el Zócalo un ejército de revolucionarios montados en caballos cansados, con cananas cruzadas y gritando "¡Tierra y libertad... seguridad en las calles y carreteras… y de paso, que baje la gasolina!".

Ello ante el anuncio, este jueves, de la señora Rosa Icela Rodríguez quien dijo que hasta el 9 de noviembre de este año, se han canjeado 14 mil 157 armas de fuego, en las que están incluidas 7 mil 778 armas cortas y 4 mil 211 armas largas; así como 2 mil 168 granadas, 846 mil 712 cartuchos, 17 mil 763 cargadores; 95 mil 787 cápsulas detonantes o fulminantes, 33 cartuchos de dinamita y 3 morteros.

El argumento suena a guion de película de serie B o a debate de sobremesa donde alguien ya se echó tres mezcales de más. Según esta teoría conspirativa de alto octanaje, el verdadero terror del Estado no es el crimen organizado, sino que algún día a la ciudadanía se le ocurra armar una asonada con un rifle de diábolos y tumbar el régimen en un fin de semana largo.

Vamos siendo sinceros: si la Revolución de 1910 dependiera hoy de lo que hay en las armerías o en las casas, la logística se complicaría bastante entre el tráfico del capitalina avenida Insurgentes, los trámites burocráticos y la falta de pila en el celular para mandar cadena de WhatsApp.

La historia mexicana tiene sus vueltas, pero pensar que el control de armas es el único dique que contiene a millones de Pancho Villas latentes es darle a la pólvora un poder casi mágico —y a la burocracia, un miedo escénico que ni ella misma se cree.

Así que tranquilos, conspiranoicos de banqueta: nadie anda cuidando el Palacio Nacional con lupa por si llega un caudillo con sombrero de charro. Lo más revolucionario que pasa un viernes cualquiera es que suban el precio del bolillo o que se caiga el sistema en el banco.

¡Viva la paz... y que no falte el café para las sobremesas de los conspiranoicos!

Informativo la Región
Y PORTAL DE NOTICIAS DEL ORIENTE DE MICHOACAN

Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**
Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**
Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**
Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**
Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
Sección sociales; **Rosa Fuentes Mendoza.**
Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**
Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**
P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.
Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

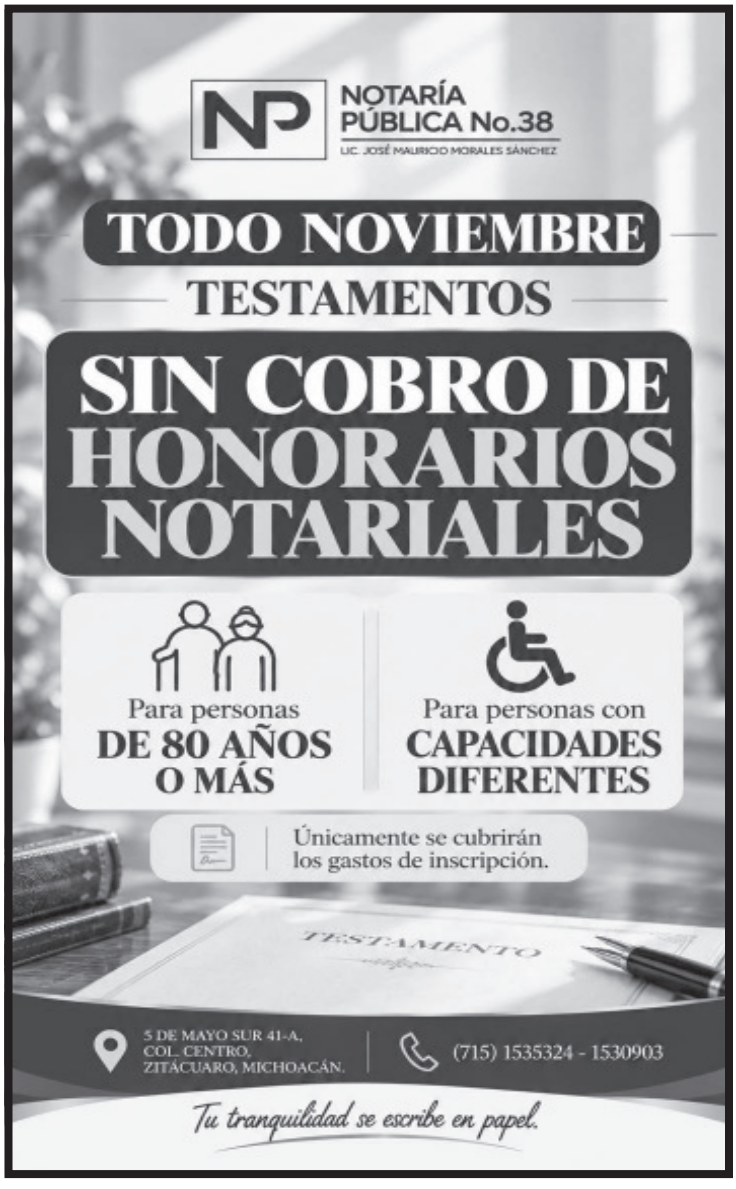

ESTRENA UN

amigo kit

CON EL

DOBLE DE GIGAS

POR 6 MESES





EVONET
Distribuidor Autorizado

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1) Al adquirir un Amigo Kit (Smartphone) y activar la línea con el esquema de cobro Amigo Sin Límite recibirás una cantidad de datos (Gigabytes) adicional igual a la incluida por el monto de la recarga realizada, durante los primeros 6 meses de vida de la línea. Aplica únicamente en recargas iguales a $50, $80, $100, $150, $200, $300 y $500. NO APLICA en recargas de saldo que se acumulen a la cuenta de Saldo Amigo, Paquetes Internet Amigo, Internet por tiempo, ni recargas de Saldo Entretenimiento. Consulta precio de los equipos comunicados en punto de venta. Sujeto a disponibilidad. 2) Información de Amigo Kit, términos, condiciones, políticas, precios y folios de registro CRT en: www.telcel.com/amigo Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Válida del 1 al 30 de noviembre de 2026.

La Mariposa Monarca regresa a Michoacán; Bedolla abre la temporada 2026-2027

- Se proyecta una afluencia de 800 mil visitantes en la reserva compartida con el Estado de México



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla inauguró la temporada de hibernación 2026-2027 de la Mariposa Monarca. A partir de este día, los santuarios de El Rosario, Senguio y Sierra Chincua reciben ya al turismo nacional e internacional, en un ciclo en el que se prevé la llegada de 800 mil personas entre Michoacán y el Estado de México.

Ocampo, Michoacán, 21 de noviembre de 2026.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla inauguró la temporada de hibernación 2026-2027 de la Mariposa Monarca. A partir de este día, los santuarios de El Rosario, Senguio y Sierra Chincua reciben ya al turismo nacional e internacional, en un ciclo en el que se prevé la llegada de 800 mil personas entre Michoacán y el Estado de México.

El mandatario reconoció la labor que realizan quienes reforestan, conservan, protegen y defienden la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, la cual comprende 56 mil 259 hectáreas de bosque de oyamel y está inscrita como Bien de Patrimonio Mundial Natural por la Unesco.

"Aquí, los ejidos y las comunidades lo han hecho tan bien que tenemos una gran esperanza de que este año recibamos mucho más mariposas Monarca que el año anterior. De acuerdo con la WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza) y a todos los organismos ambientales, en Michoacán hemos hecho bien la tarea de conservación: todos han cumplido su objetivo", dijo desde el santuario El Rosario.

Señaló que la principal amenaza se encuentra a lo largo de los 4 mil kilómetros que comprende la ruta migratoria, específicamente en los campos agrícolas de Canadá y Estados Unidos, donde el abuso de pesticidas y herbicidas daña el algodoncillo, planta de la que se alimenta esta especie.

Ramírez Bedolla pidió a turistas y visitantes contribuir en su conservación para que cada vez más personas disfruten de una de las migraciones naturales más impactantes del mundo.

Por su parte, el secretario de Medio Ambiente, Alejandro Méndez López, refirió que, en coordinación entre los ejidos, comunidades, organizaciones y los gobiernos federal, estatal y municipales, se ha logrado el cuidado de los bosques. Muestra de ello es el vivero de la Comisión Forestal de Michoacán, con el cual ha sido posible reconvertir alrededor de 500 hectáreas a plantaciones forestales.

En este marco, el gobernador realizó la entrega de permisos para la temporada 2026-2027 a los encargados de los paradores turísticos de El Rosario, Ejido Cerro Prieto, Senguio, Los Remedios y El Asoleadero, en Michoacán, y de La Mesa, en el Estado de México.

Participaron el secretario de Turismo, Roberto Monroy García; la presidenta municipal de Ocampo, Leticia Arriaga Domínguez; el comisariado ejidal de El Rosario, Mauricio Gómez González; el titular de la oficina de representación de la Semarnat en Michoacán, Carlos Alberto García Salgado.

También, la diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Emma Rivera Camacho; la directora de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, Rosalía Domínguez Vieyra; y el director del programa Ecosistemas Terrestres de WWF México, Eduardo Rendón Salinas; así como turistas, habitantes del lugar y estudiantes de educación básica.

Sin nuevos impuestos en Michoacán para 2027: Bedolla

Morelia, Michoacán, 22 de noviembre de 2026.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla informó que el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2027 garantiza que las y los michoacanos no contarán con nuevos impuestos ni sufrirán incrementos en las contribuciones estatales vigentes.

Detalló que, con el objetivo de cuidar la economía de los hogares y mantener la estabilidad financiera en la entidad, la política recaudatoria se mantendrá sin alteraciones que afecten el bolsillo de la ciudadanía.

"No hay nuevos impuestos y no se aumentan los que hoy tenemos. Se van a mantener igual", refirió el gobernador, tras explicar que para 2027 se prevé un ejercicio equilibrado de ingresos y egresos por un monto total de 111 mil 641 millones 692 mil 635 pesos.

Ramírez Bedolla señaló que dichos recursos permitirán dar continuidad a las obras de infraestructura, programas sociales y servicios públicos prioritarios en todo el territorio michoacano.



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla informó que el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2027 garantiza que las y los michoacanos no contarán con nuevos impuestos ni sufrirán incrementos en las contribuciones estatales vigentes.

Desde el Congreso hay el firme compromiso de hacer lo necesario para proteger a la Mariposa Monarca: Emma Rivera

- Como presidenta del Congreso del Estado y diputada del Distrito XIII, destacó la importancia de proteger los santuarios y fortalecer a las comunidades de la región.

Ocampo, Michoacán, a 21 de noviembre del 2026.– En su doble responsabilidad como presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado y diputada del Distrito XIII, Emma Rivera acudió a la apertura de los Santuarios de la Mariposa Monarca, temporada 2026-2027, celebrada en el Parador Turístico El Rosario, en el municipio de Ocampo.

La legisladora destacó que el regreso de la Mariposa Monarca constituye uno de los fenómenos naturales más emblemáticos de Michoacán, además de representar un importante patrimonio ambiental y una fuente de desarrollo económico para las familias de las comunidades que resguardan sus santuarios.

Emma Rivera señaló que la protección de esta especie y la conservación de sus bosques representan una responsabilidad compartida entre autoridades, comunidades y visitantes, por lo que subrayó la importancia de fortalecer las acciones que permitan preservar este patrimonio natural para las futuras generaciones.

Finalmente, la presidenta del Congreso invitó a las familias michoacanas y a los turistas a visitar los santuarios con respeto al medio ambiente, apoyar la economía de las comunidades locales y disfrutar de este espectáculo natural que distingue a Michoacán ante el mundo. "Michoacán los espera con las alas abiertas", expresó.



En su doble responsabilidad como presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado y diputada del Distrito XIII, Emma Rivera acudió a la apertura de los Santuarios de la Mariposa Monarca, temporada 2026-2027, celebrada en el Parador Turístico El Rosario, en el municipio de Ocampo.

Escuela de Zitácuaro destaca en el 57° Campeonato Nacional MoonMooWon - MooDukKwan



H. Zitácuaro, Michoacán, 24 de noviembre de 2026.- Los días 20, 21 y 22 de noviembre se llevó a cabo el 57° Campeonato Nacional MoonMooWon - MooDukKwan en la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

La Escuela de Zitácuaro, dirigida por el profesor Anselmo Munguía Ortega, tuvo una destacada participación, obteniendo los siguientes resultados:

En la categoría de cintas naranjas

- María Eugenia Bravo Rodríguez, 5 años, estudiante del Colegio Carlos Darwin obtuvo el 2° lugar en combate y 2° lugar en formas.

Categoría cintas azules

- Christian David Colín Ruiz, 9 años, Escuela Miguel Hidalgo 1er lugar en formas y 1er lugar en combate.

- Fernanda Coria Muñoz, 9 años, Escuela Primaria Leona Vicario, turno matutino 2° lugar en combate y 3er lugar en formas.

En cintas verdes

- Brenda Valeria Pérez Frausto, 8 años, Escuela Melchor Ocampo, 1er lugar en formas y 1er lugar en combate.

En cintas rojas

- Ian Emiliano García Tello, 14 años, Esc. Sec. Gral. No. 1 Nicolás Romero obtuvo la Medalla de bronce en Bongsul.

Cintas verdes y marrones

- Leslie Samantha Ramón Coria, 10 años, Primaria Francisco J. Mújica.

3er lugar en combate.

- Joshua Emmanuel Ramón Coria, 13 años, y Axel Jafet Ramón Coria, 12 años, ambos de la Esc. Sec. Gral. No. 1 Nicolás Romero, participantes en este campeonato nacional.

Con estos resultados, la Escuela de Zitácuaro refrenda su compromiso con la disciplina, el respeto y la formación de sus alumnos, poniendo en alto el nombre de Zitácuaro y del estado de Michoacán.



Feria Navideña llena de color y tradición el Jardín Constitución de Zitácuaro



H. Zitácuaro, Michoacán, 24 de noviembre de 2026.- Como cada año, el Jardín Constitución se convirtió en el punto de encuentro de la temporada decembrina con la instalación de la Feria Navideña, que estará abierta al público del 12 de noviembre al 20 de diciembre.

Son 70 puestos de comerciantes los que participan en esta edición, ofreciendo una gran variedad de productos para todos los gustos, todas las economías y todas las necesidades de las familias zitacuarenses que ya se preparan para las fiestas de fin de año.

Manuel Soto Martínez integrante de una de las dos uniones resaltó que en los pasillos de la feria se puede encontrar prácticamente de todo para decorar la casa: arbolitos de Navidad naturales y artificiales de todos los tamaños, esferas de colores, formas y materiales, series de luces navideñas, guirnaldas, coronas, figuras, velas, moños, listones, y una amplia variedad de artículos para darle un toque festivo a cada rincón del hogar.

También destacan los nacimientos completos y por piezas, con figuras de distintos tamaños y materiales, ideales tanto para quienes buscan una opción económica como para quienes desean un nacimiento más elaborado y tradicional.

Los precios son accesibles, con árboles que van desde los 120 pesos hasta los 5 mil pesos, lo que permite que cada familia encuentre una opción de acuerdo a su presupuesto.

Además de los artículos navideños, la feria ofrece trajes de manta, vestidos de adelitas y otras prendas y productos tradicionales, que son muy buscados en esta época para festivales escolares, pastorelas y celebraciones familiares.

El representante de la Unión, invitó a la población a acudir al Jardín Constitución, recorrer los puestos, ver la mercancía y consumir local, porque seguramente encontrarán algo que les gustará.

“Hay variedad, hay buenos precios y hay productos para todos”, señaló al destacar que esta feria no solo es un espacio de venta, sino también una tradición que cada año da vida al centro de Zitácuaro y apoya la economía de decenas de familias comerciantes.

Se registra Juan Antonio Ixtláhuac para la coordinación distrital local de Morena

H. Zitácuaro, Mich., 23 de noviembre de 2026.- El presidente municipal de Zitácuaro, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, confirmó su registro en el proceso interno de Morena para la coordinación distrital local, con lo que busca dar continuidad a su proyecto político en la región.

Ante medios de comunicación, el edil dejó en claro que su participación no interfiere con su responsabilidad al frente del Ayuntamiento, ya que el propio proceso le permite seguir en funciones, por lo que no fue necesario solicitar permiso o licencia.

Señaló que la contienda interna medirá a varios aspirantes, entre hombres y mujeres, y que, mientras se desarrolla el proceso, no realizará dinámicas de campaña, sino que se mantendrá concentrado en su trabajo como alcalde, este no se verá interrumpido.

En un mensaje de unidad, Ixtláhuac Orihuela aseguró que aceptará el resultado de la encuesta y que se sumará a quien resulte ganador, en favor del proyecto y de la cohesión del movimiento.

Finalmente, afirmó que esperará tranquilo los resultados, sin sentirse con ventaja ni en desventaja, pero respaldado por el trabajo que ha venido realizando desde hace varios años al frente de Zitácuaro.



El presidente municipal de Zitácuaro, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, confirmó su registro en el proceso interno de Morena para la coordinación distrital local, con lo que busca dar continuidad a su proyecto político en la región.

Ingeniero J Dolores García Arellano destaca el valor del trabajo y la construcción como motores del desarrollo comunitario



El trabajo, la preparación y el compromiso son elementos fundamentales para impulsar el desarrollo de una comunidad. Bajo esta visión, el ingeniero Dolores García Arellano destaca la importancia de la actividad empresarial y del sector de la construcción como generadores de oportunidades, empleo y crecimiento.

H. Zitácuaro, Michoacán.– El trabajo, la preparación y el compromiso son elementos fundamentales para impulsar el desarrollo de una comunidad. Bajo esta visión, el ingeniero Dolores García Arellano destaca la importancia de la actividad empresarial y del sector de la construcción como generadores de oportunidades, empleo y crecimiento.

A través de su experiencia profesional y de los proyectos que desarrolla su empresa en las áreas de obra civil y electrificación, el ingeniero reconoce que cada obra representa mucho más que una construcción: significa esfuerzo colectivo, oportunidades laborales y una contribución al entorno donde se realiza.

“Las grandes obras comienzan con una visión, pero se hacen realidad con trabajo, experiencia y compromiso”, expresó.

Asimismo, señaló que detrás de cada proyecto existe un equipo de personas que aporta sus conocimientos, habilidades y esfuerzo para alcanzar objetivos comunes.

“En nuestra empresa buscamos poner capacidad técnica, responsabilidad y dedicación en cada proyecto. Sabemos que construir también es contribuir al desarrollo de nuestras comunidades”, destacó.

Dolores García Arellano también hizo énfasis en la importancia de generar oportunidades de empleo y reconocer el trabajo de quienes, desde distintos oficios y especialidades, participan en el crecimiento de la región.

Finalmente, compartió una reflexión que resume su visión sobre el trabajo y la construcción:

“Construir es dejar huella”.

Una frase que, más allá de la infraestructura, refleja la importancia de desarrollar proyectos con responsabilidad, generar oportunidades y contribuir, desde el ámbito profesional y empresarial, a construir un mejor futuro para las comunidades.

La encuesta va! En el PT nadie se rinde: Mary Carmen Bernal

Maravatío, Michoacán a 22 de noviembre de 2026.- Durante la asamblea informativa encabezada por el Profesor Raúl Morón en el municipio de Maravatío, el Partido del Trabajo le refrendó su apoyo al Coordinador Estatal de Afiliación.

En representación del instituto político, la Diputada Federal Mary Carmen Bernal Martínez acompañó al tambien Senador con licencia durante la asamblea realizada en Maravatío.

Ahí al hacer uso del micrófono Bernal Martínez fue enérgica al destacar que, "en el PT nadie se raja y que del barco del profe Morón nadie se baja".

Enfatizó que en el Partido del Trabajo siguen firmes para que se realice una nueva encuesta en donde se tome en cuenta la participación de los tres partidos que conforman la coalición (Morena-PT-Verde).

Mary Carmen destacó que no es por capricho que solicitan la nueva encuesta, es dijo, con el propósito de que la definición contemple a las fuerzas políticas involucradas.



Durante la asamblea informativa encabezada por el Profesor Raúl Morón en el municipio de Maravatío, el Partido del Trabajo le refrendó su apoyo al Coordinador Estatal de Afiliación.


la Región
$10.00 Ejemplar

Alfonso Martínez llama a la organización para rescatar Michoacán

Ciudad de México; 23 de noviembre de 2026.- Llama Alfonso Martínez Alcázar a rescatar Michoacán, a través de la organización de todas y todos los michoacanos que no están conformes con el rumbo que lleva el estado y de quienes creen en la democracia y la construcción de la paz.

En entrevista con los periodistas Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez, Alfonso Martínez explicó que actualmente se consolida en la entidad, un gran frente de oposición integrado por el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional, pero sobre de todo, de millones de personas sin partido.

Recordó que en 2015 fue electo alcalde independiente de Morelia y en el 2018 encabezó un registro de 69 candidatos a presidentas y presidentes independientes en todo el estado, además de contar con presencia en la mitad de los candidatos a diputados locales y federales. Subrayó que todos ellos se están sumando a este levantamiento, dando voz a las y las personas que no pertenecen a un partido y que quieren trabajar para cambiar la realidad del estado.

En este sentido, mencionó que Michoacán padece 3 grandes problemas que no se han resuelto en los últimos años. Uno de ellos tiene que ver con la seguridad que lacera, destruye y desplaza a las familias; el abandono del campo es otro de los grandes temas sin atender; y por último, el pésimo servicio de salud que provoca que muchas personas mueran por falta de atención.

Alfonso Martínez, señaló que a principios de año fue nombrado por el PAN como coordinador de la defensa de la patria y la familia en Michoacán, siendo el primero de ellos a nivel nacional y cuya responsabilidad es precisamente organizar a aquellas michoacanas y michoacanos dispuestos a defender la democracia, la libertad de expresión y la seguridad, tarea que va muy avanzada en el estado.

En otros temas, Alfonso Martínez, destacó los atractivos turísticos de Morelia y el crecimiento que se ha tenido en esta materia: 8vo lugar nacional en hospedaje, 1er lugar como Ciudades Patrimonio y el Aeropuerto Internacional de Morelia en el top 10 con mayor movimiento de turistas internacionales.



Llama Alfonso Martínez Alcázar a rescatar Michoacán, a través de la organización de todas y todos los michoacanos que no están conformes con el rumbo que lleva el estado y de quienes creen en la democracia y la construcción de la paz.

Más de 591 mil estudiantes michoacanos fortalecen sus estudios con la Beca Rita Cetina: Bedolla

- El registro estará disponible hasta el 22 de noviembre



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla destacó que con la inversión histórica de mil 278 millones 922 mil 700 pesos de la Beca Rita Cetina, se fortalece el desarrollo académico de 591 mil 533 estudiantes de educación básica y se apoya directamente a la economía de sus familias.

Morelia, Michoacán, 21 de noviembre de 2026.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla destacó que con la inversión histórica de mil 278 millones 922 mil 700 pesos de la Beca Rita Cetina, se fortalece el desarrollo académico de 591 mil 533 estudiantes de educación básica y se apoya directamente a la economía de sus familias.

El mandatario estatal señaló que actualmente 333 mil 183 becarias y becarios de nivel secundaria reciben un apoyo económico con una dispersión bimestral de mil 900 pesos; lo que representa una cantidad superior a los 633 millones de pesos. Mientras que 258 mil 350 alumnas y alumnos de primaria cuentan con un respaldo anual de 2 mil 500 pesos, que se traducen en 645 millones 875 mil pesos.

Detalló que estos programas sociales impulsan la permanencia escolar y garantizan el acceso a una educación de calidad en cada una de las regiones del estado, al fomentar la permanencia escolar y se impulsa al estudiante a continuar con sus estudios.

Ramírez Bedolla añadió que Michoacán es la única entidad del país en contar con una cobertura integral de las Becas para el Bienestar en todos sus niveles educativos, por lo que se fortalece el derecho a la educación y, al mismo tiempo, representa un alivio económico para miles de familias michoacanas, contribuyendo a su bienestar y respaldando los gastos escolares.

Mencionó que para este ciclo escolar se cuenta con un registro de nuevo ingreso de 118 mil 475 alumnas y alumnos, con cobertura del 83 por ciento en primarias y 84 por ciento en secundarias; con una participación del 73 y el 86 por ciento de estudiantes solicitantes, respectivamente. Estos avances reflejan la respuesta positiva de las comunidades educativas y la coordinación estrecha con el Gobierno de México con las y los michoacanos.

El gobernador reiteró que invertir en la educación de niñas, niños y jóvenes es la clave para construir un Michoacán más justo y con oportunidades para todas y todos; y recalcó que el registro de la Beca Rita Cetina continuará abierto hasta mañana 22 de noviembre en las 53 oficinas de Becas para el Bienestar del estado.

Festeja Bedolla primer aniversario de la macroglorieta de Villas del Pedregal

Morelia, Michoacán, 21 de noviembre de 2026.- El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, encabezó la celebración del primer aniversario de la macroglorieta de Villas del Pedregal, espacio público que fue inaugurado hace un año con una inversión de 20 millones de pesos, de recursos 100 por ciento estatales.

La obra, que comprende una superficie de 13 mil 250 metros cuadrados, fue concebida para recuperar un espacio público al poniente de Morelia y ofrecer a las familias de la zona instalaciones deportivas, recreativas y de convivencia.

La macroglorieta cuenta con cancha de futbol 7, juegos infantiles, gimnasio, foro al aire libre, mesas de ajedrez y circuitos de calistenia, además de guías podotáctiles y luminarias solares, infraestructura que beneficia a una población estimada de 25 mil habitantes.

Explicó que la recuperación de este espacio forma parte de las intervenciones de infraestructura realizadas en Villas del Pedregal, junto con obras como el Paso Catrinas, el plantel del Icatmi y la avenida del Molcajete, que conecta con la tenencia de San Nicolás Obispo.

Con este primer aniversario, la macroglorieta recuerda el objetivo de contar con espacios públicos accesibles que favorezcan la recreación, el deporte y la convivencia de las familias de Morelia.

Asistieron al evento la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, María Elena Huerta Moctezuma; la directora del Centro estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, Olivia Chávez Guzmán; el representante de Villas del Pedregal, José Olivo Moreno; la presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, Giulianna Bugarini y la diputada local, Julieta Pedraza Huerta.



El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, encabezó la celebración del primer aniversario de la macroglorieta de Villas del Pedregal, espacio público que fue inaugurado hace un año con una inversión de 20 millones de pesos, de recursos 100 por ciento estatales.

Fotos interesantes, históricas y chuscas

Este es el ascensor más alto del mundo en el exterior, ubicado en China el Bailong elevator, también conocido como el Ascensor de los Cien Dragones.

Tiene unos 326 metros de altura en un acantilado, funcionando como un trayecto continuo entre la base y la cima sin múltiples paradas intermedias de edificio.

Muchos aseguran que la verdadera aventura no es subir, si no mirar hacia abajo.

El entorno del ascensor inspiró las montañas flotantes de la película Avatar de James Cameron.

El gigante de cristal puede transportar a los visitantes desde la base hasta la cima en apenas un minuto y medio. Un viaje rápido pero inolvidable. (Por. Mavis. Quora.-)



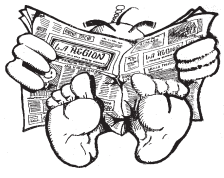

la Región

$10.00 Ejemplar

Se suman Ixtlán, Santa Ana Maya y Tlazazalca al Programa de Vivienda para el Bienestar

- 22 municipios de Michoacán han firmado convenios de colaboración con la CONAVI

Morelia, Michoacán, a 22 de noviembre de 2026.- Como parte de los avances del Programa de Vivienda para el Bienestar en Michoacán, los ayuntamientos de Ixtlán, Santa Ana Maya y Tlazazalca firmaron convenios de colaboración con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), con el propósito de ampliar las oportunidades de acceso a una vivienda adecuada en sus municipios, informó el Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán (IVEM).

En estas jornadas participaron los presidentes municipales de Ixtlán, César Enoc Tamayo Herrera; de Santa Ana Maya, Francisco Javier Mendoza Ortiz; y de Tlazazalca, Carlos Joel Aguilar Enríquez.

El director general del IVEM, David Soto Quizamán, destacó que, con estas incorporaciones, suman 22 municipios que han firmado convenios de colaboración con la CONAVI: Angamacutiro, Aquila, Áporo, Ario de Rosales, Chilchota, Coeneo, Cuitzeo, Huandacareo, Huiramba, Ixtlán, Jiquilpan, Lagunillas, Morelia, Pátzcuaro, Peribán, Sahuayo, Santa Ana Maya, Tacámbaro, Tlazazalca, Tuxpan, Vista Hermosa y Yurécuaro.

En Michoacán, el Programa de Vivienda para el Bienestar contempla más de 23 mil viviendas para personas no derechohabientes, con el objetivo de facilitar el acceso a una vivienda adecuada a quienes no cuentan con seguridad social y enfrentan mayores dificultades para adquirir un patrimonio propio.





Como parte de los avances del Programa de Vivienda para el Bienestar en Michoacán, los ayuntamientos de Ixtlán, Santa Ana Maya y Tlazazalca firmaron convenios de colaboración con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), con el propósito de ampliar las oportunidades de acceso a una vivienda adecuada en sus municipios, informó el Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán (IVEM).

Teleférico de Uruapan, primer sistema de transporte inclusivo en Michoacán: Bedolla

- Obtuvo una certificación por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH)

Uruapan, Michoacán, 22 de noviembre de 2026.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, María Elena Huerta Moctezuma, anunciaron que el teleférico de Uruapan se convierte en el primer sistema de transporte inclusivo en Michoacán, al obtener una certificación otorgada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH).

Esta distinción reconoce que el sistema cuenta con las condiciones necesarias para garantizar la movilidad y el acceso de las personas con discapacidad mediante infraestructura, herramientas y personal capacitado para brindar un servicio accesible y seguro.

En conferencia de prensa, el mandatario señaló que entre las características que permitieron obtener esta certificación destacan las guías podotáctiles en el teleférico, señalización en sistema Braille, máquinas de recarga con indicaciones parlantes, rampas de accesibilidad, elevadores y personal capacitado para acompañar y apoyar a las personas usuarias que lo requieran.

Ramírez Bedolla explicó que este reconocimiento representa un avance para garantizar el derecho a la movilidad de todas las personas. Mientras que Huerta Moctezuma refirió que el teleférico de Uruapan fue concebido como un sistema de transporte público en el que la accesibilidad y la inclusión forman parte de su funcionamiento.



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, María Elena Huerta Moctezuma, anunciaron que el teleférico de Uruapan se convierte en el primer sistema de transporte inclusivo en Michoacán, al obtener una certificación otorgada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH).

Por su parte, el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Josué Alfonso Mejía, mencionó que para otorgar esta certificación se llevaron a cabo inspecciones físicas y de las instalaciones, en las que se el Consejo de la Comisión aprobó por unanimidad la certificación del teleférico de Uruapan, por lo que se entregará una placa que hará constar el cumplimiento de los criterios establecidos para ser reconocido como un sistema de transporte inclusivo.

Como parte de sus resultados, el teleférico de Uruapan ha recibido a 177 mil personas con discapacidad, lo que refleja la importancia de contar con infraestructura y servicios de transporte que permitan a todas las personas trasladarse con mayor autonomía, seguridad y accesibilidad.

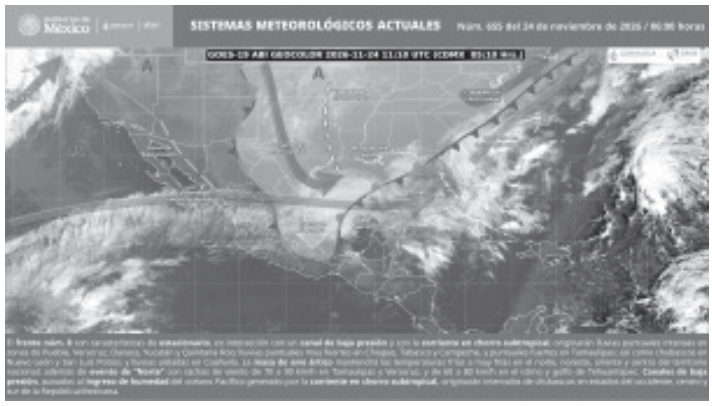

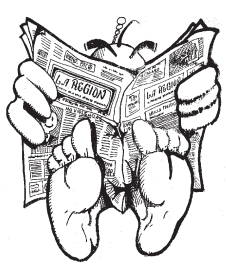

la Región

$10.00 Ejemplar

Vanessa Millán anuncia su registro como aspirante a la Coordinación Distrital Local de Morena



En conferencia de prensa, Vanessa Millán anunció su registro como aspirante a la Coordinación Distrital Local de Morena, al señalar que ha decidido alzar la mano con convicción, emoción y responsabilidad.

H. Zitácuaro, Mich., 23 de noviembre de 2026.- En conferencia de prensa, Vanessa Millán anunció su registro como aspirante a la Coordinación Distrital Local de Morena, al señalar que ha decidido alzar la mano con convicción, emoción y responsabilidad.

"Lo hago con responsabilidad. Creo son trabajos que van más allá de cualquier interés personal, son trabajos de coordinación para organizarnos ahora que se viene el proceso electoral", expresó.

Destacó que desde hace algunos años Morena abrió las puertas en Zitácuaro y asumió este reto con responsabilidad, con la intención de aportar al proyecto de transformación en Zitácuaro y en la región Oriente.

"Alzar la mano no solo es estar al frente, sino aportar al proyecto de transformación. Aquí en Zitácuaro y en la región Oriente tenemos ganas y la intención", afirmó.

Millán señaló que es probable que haya muchos aspirantes, lo cual consideró positivo, porque es lo que quiere el movimiento: que cada vez participen más personas para hacer bien las cosas.

Se definió como un perfil técnico más que político. "De profesión soy urbanista y mi trabajo es con la gente; quise meterme a la política porque una cosa es querer hacer las cosas y otra es poder hacerlas, y que exista esa voluntad política. Tengo capacidad, me siento lista y preparada para aportar a la región Oriente y a la Cuarta Transformación".

Recordó que hace mes y medio se designó a Carlos Torres Piña a base de encuesta, por lo que dijo confiar en que el movimiento está haciendo su trabajo, porque se trata de escuchar al pueblo.

"Me encantaría que las cosas se den, que Zitácuaro tenga un mejor desarrollo, y si no, se trata de sumar, me sumo", sostuvo.

Explicó que optó por la distritación local porque el ámbito ejecutivo es más complejo y las campañas se han encarecido. Señaló que el distrito está conformado por tres municipios y que en las últimas tres legislaturas Morena ha mantenido la ventaja, por lo que es necesario aceptar que hay cosas por hacer en materia de turismo en Ocampo y Angangueo, y en el desarrollo que urge en Zitácuaro.

Consideró que, aunque ha habido intención de hacer bien las cosas, aún falta mucho por hacer, entre ello una obra de alto impacto, explotar lo que se tiene e impulsar un buen trabajo.

Finalmente, hizo un llamado a la unidad entre los diversos grupos. "Hay que conformar el proyecto de nación, confiar en la dirigencia estatal y nacional. Las encuestas sí existen, hay que trabajar en unidad, cuidarnos entre todos, porque de lo contrario estamos desgastando el movimiento. La primera convicción es seguir aportando a la Cuarta Transformación".

Reiteró su confianza en que se logre la unidad de los partidos que forman parte del movimiento.



¿Cómo entrar a la prepa en Michoacán sin examen? Conoce cómo inscribirte

- Hay más de 550 bachilleratos públicos en la entidad



Morelia, Michoacán, 22 de noviembre de 2026.- Para el ciclo escolar 2027-2028, Michoacán garantiza un lugar en el bachillerato público sin examen de admisión ni promedio mínimo de secundaria. Mariana Sosa Olmeda, directora del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado (Iemsysem), informó que la estrategia "Mi Derecho, Mi Lugar Michoacán" ofrece 557 planteles de 11 subsistemas educativos para quienes cumplan con el proceso de registro.

La titular de la dependencia explicó que existen dos formas de ingresar: mediante inscripción directa en los planteles participantes o a través de una lista de preferencias para las escuelas de mayor demanda. En esta última modalidad, las y los aspirantes deberán seleccionar de tres a cinco opciones educativas, ordenadas de acuerdo con sus intereses, de las cuales un máximo de tres podrán ser de alta demanda. La asignación considerará las preferencias registradas, los espacios disponibles y criterios de equidad de género, sin que la fecha u hora de registro otorguen alguna ventaja.

Para realizar el registro por lista de preferencias, las y los estudiantes deberán contar con un correo electrónico personal vigente, CURP en formato PDF, domicilio, teléfono, datos de su secundaria y de madre, padre o tutor. Al momento de formalizar su inscripción, deberán presentar documentos como acta de nacimiento, certificado de secundaria o constancia de estudios, comprobante de domicilio y los demás requisitos establecidos en la convocatoria.

La funcionaria estatal destacó que también pueden participar quienes terminaron la secundaria en años anteriores, así como egresados del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), además de personas extranjeras y personas con discapacidad.

Respecto a las fechas, precisó que el registro por lista de preferencias estará abierto hasta el 30 de junio de 2027, mientras que la inscripción directa podrá realizarse hasta el 27 de agosto de 2027. La asignación de espacios se llevará a cabo del 5 al 9 de julio y los resultados se darán a conocer el 12 de julio de 2027. Posteriormente, del 9 al 27 de agosto, las y los aspirantes deberán formalizar su inscripción en el plantel asignado. También se contempla una etapa complementaria del 30 de agosto al 17 de septiembre para quienes requieran incorporarse fuera del periodo ordinario. Finalmente, la directora invitó a consultar la información oficial que está disponible en el enlace iemsysem.michoacan.gob.mx/convocatorias.

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN.

EMPLAZAMIENTO A: ESTHER, JULIA Y SALOMÓN TODOS DE APELLIDOS SUÁREZ GÓMEZ.

Por este medio, se le hace saber que dentro del **juicio ordinario civil** número **94/2025, que reivindicación de inmueble,** promueve **Julián Suarez Gómez,** frente a **Rosalinda, Esther, Julia y Salomón todos de apellidos Suárez Gómez, así como en contra de Alan Martinez Suárez y Vicente Omar y/o Victor Omar Martinez Suárez,** se **dictaron las siguientes autos que en lo conducente se transcriben:**

- - - - - - - - - - - AUTO - - - - - - - - - - - - - - - - -

Zitácuaro, Michoacán, a 5 cinco de marzo de 2025 dos mil veinticinco.

"...Visto el escrito y documentos anexos que **presenta** Julián Suárez Gómez, por su propio derecho, como lo pide, se admite a trámite la demanda que, en la vía **ordinaria civil**, sobre **reivindicación de inmueble,** promueve en contra de **Rosalinda, Esther, Julia y Salomón, todos de apellidos Suárez Gómez, así como en contra de Alan Martinez Suárez y Vicente Omar y/o Victor Omar Martinez Suárez,** todos con domicilio en la calle Benedicto López norte, número 35 treinta y cinco, colonia Morelos de esta ciudad y/o en el solar urbano identificado como lote 2 dos, de la manzana 11 once, de la zona 2 dos, del poblado de Tiripetío, del municipio de Tuzantla, Michoacán, a quienes reclaman las prestaciones que enuncia en su **demanda inicial, mismas que se dan por** reproducidas en este apartado por economía procesal.

Se ordena a la actuaria de este Juzgado, para que se constituya en los domicilios señalados como de los demandados en esta ciudad y con las copias simples que se acompañan, le corra traslado y lo emplace, para que comparezcan ante este juzgado, dentro del **término de 9 nueve días,** a contestar la demanda instaurada en su contra, **bajo apercibimiento que,** de no comparecer, dicha demanda se dará por contestada, presumiéndose, salvo prueba en contrario, que son ciertos los hechos en **ella enumerados.** Asimismo, se les prevenga para que señalen domicilio en esta ciudad, para recibir notificaciones personales ya que de no hacerlo las mismas les correrán por lista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

De igual forma, se les haga saber que una vez que transcurra el término que dispone para efectuar su contestación se convocará a una junta de conciliación entre las partes en el local de este Juzgado, atento a lo establecido por el artículo 118 del cuerpo de leyes antes invocado, con el apercibimiento de que, si alguna de estas no comparece, se aplicará la multa prevista en el citado numeral.

Tomando en consideración que, en caso de que los demandados no se pudieron localizar en el domicilio que señala en esta ciudad previa solicitud se autorizara el domicilio diverso de Tuzantla, Michoacán.

Con fundamento en el artículo primero del Acuerdo del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, por el cual se **clasifica** como reservada la información del Poder Judicial, aprobado en cesión del 28 veintiocho de agosto del 2003 dos mil tres, así como los artículos 19, 20, 21, 22, de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán, en relación con los numerales 1, 2, 3, fracciones VII, VIII, y IX, 19, 21, fracciones I y III, 27, 28, 29, 30, 51, 55, fracción II, 57 y 58 del **Reglamento** de la Unidad de Comunicación Social y acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Michoacán, y con la finalidad de proteger la vida privada de las personas involucradas en este proceso judicial de familia, patrimonio y evitar **se pueda** originar **cualquier** tipo de discriminación se le requiera al actor para que en el término de 3 tres días, contados a partir del presente proveído y al demandado en el mismo término a partir de la fecha del emplazamiento, otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a su información confidencial, en el sentido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento establecerá su negativa para que dicha información sea publicada.

Señala como domicilio para recibir notificaciones personales en la calle Cuauhtémoc poniente, número 3 tres, altos, interior 1 uno, autorizado para recibirlas, así como todo tipo de documentos al profesionista que indica.

Fórmese y regístrese el expediente en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado, bajo el número **94/2025** que le corresponde.

Con apoyo en los artículos 38, 39, 77, 79, 149, 165, 301, 302, 309 y relativos del Código de Procedimientos Civiles, lo acordó y firma el licenciado **Adrián Manuel García Gómez,** Juez Mixto de Primera Instancia, de este Distrito Judicial, quien actúa con el Secretario de acuerdos que autoriza, licenciado **Ismael Pinzón Núñez.** Doy fe. Listado en su fecha. Conste.

- - - - - - - - - - - AUTO - - - - - - - - - - - - - - - - -

Zitácuaro, Michoacán, a 11 once de noviembre de 2026 dos mil veintiséis

"Vista el escrito de cuenta suscrito por **Julián Suarez Gómez ,** en cuanto parte actora del presente juicio, se le tiene desistiendo del requerimiento dirigido al módulo local del Sistema de Administración Tributaria (SAT) con domicilio en Avenida Hidalgo Oriente, número 56 cincuenta y seis, colonia Cuauhtémoc de esta ciudad, lo cual se le tiene por hecho dicho desistimiento, para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, tomando en consideración el estado procesal que guarda el presente juicio, y atendiendo a las informaciones rendidas por las diversas instituciones respecto de la localización del domicilio de los accionados **Esther, Julia y Salomón todos de apellidos Suárez Gómez,** en los domicilios propercionados por el enjuiciante en la demanda, y en el proporcionado por las diferentes instituciones gubernamentales que estuvieron al alcance del actor para verificar el domicilio de **este,** sin que se le haya localizado.

Lo que es su conjunto, constituyen indicios generadores de una presunción humana, sólida grave, merecedora de la fe plena en términos de los artículos 505, 507, 508, 510, 512, 514 y 553, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, en el sentido de que la parte actora desconoce cuál sea el actual domicilio de los accionados **Esther, Julia y Salomón todos de apellidos Suárez Gómez.**

En consecuencia, como lo solicita el gestionante, se **decreta el emplazamiento de los demandados por medio de la publicación de edictos, los cuales se publicarán tres veces consecutivas en uno de los periódicos de mayor circulación de la capital del Estado y en los estrados del juzgado,** a fin de que dentro del término **de 1 un mes contado desde la publicación del primer edicto en el citado periódico,** comparezcan ante esta presencia judicial a producir su contestación, apercibidos que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por contestada en sentido negativo, en la inteligencia de que las copias de traslado quedan a su disposición en la secretaria non de este tribunal.

Asimismo, para que dentro del mismo término, señalen domicilio para recibir notificaciones en el lugar de ubicación de este juzgado, bajo **apercibimiento** que de no hacerlo las subsecuentes se le harán en los términos legalmente previstos. **PUBLÍQUESE EDICTO.**

Así y con apoyo en los artículos 38, 39, 81, 85, 505, 507, 509, 510, 512, 514, 553, 301, 302, 303, 309, 313, 331 y 598 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, lo acordó y firma el licenciado en derecho **Ismael Pinzón Núñez,** Juez Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial, actuando con la Secretaria de Acuerdos que autoriza, licenciada en derecho **Kristal Durán García.** Doy fe. Listado en su fecha. Conste."...

Zitácuaro, Michoacán, a 20 veinte de noviembre de 2026 dos mil veintiséis.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia

Lic. Kristal Durán García.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

IRSE O QUEDARSE



Frente a las situaciones que nos presenta la vida, una vez que dejamos de ser niños y comenzamos a complicarnos, encontramos aquellas en las que hay que tomar decisiones, derivadas de actos o acciones que nos pudieron o no gustar. Debemos irnos, o quedarnos, huir o luchar, aferrarnos o soltar, y ¿qué crees que sea más fácil?, ¿qué crees que hacemos la mayoría?, la respuesta está en identificar lo que más nos conviene, o con lo que seamos más felices, pero en algunas ocasiones decidimos abandonar sin dar la lucha por algo o alguien que queremos o amamos, sólo por no conflictuarnos, siendo ésta decisión la más alejada de la valentía y lo más cercano a la cobardía.

Posiblemente una de las señales de madurez del hombre o la mujer, es cuando sabes lo que hacer frente a las pequeñas o grandes circunstancias de la vida, lo triste es que en cuando eso sucede nos queda poco tiempo para vivir, por lo que se cumple aquella máxima que dice, que de lo bueno poco, por lo tanto debe ser que mediano o poco resto de tiempo en el que habitemos el planeta lo hagamos con la sabiduría personal y social, que nos permita ser gozosamente felices y salpiquemos de sapiencia y gusto a los demás.

El hombre o la mujer, debe apresurar a lo más pronto posible la capacidad de discernir, disentir y definir lo que quiere o pretende. Pues en cuanto más temprano sepamos identificar lo malo de lo bueno o lo justo de lo injusto, menos proclive será al sufrimiento, al dolor o a cualquier momento que pueda generar incomodidad.

Mantenernos alertas para saber cuándo retirarnos de un asunto que no vamos a ganar aunque volvamos a nacer, es un tema fundamental en la vida de cada persona, porque de nada sirve necear, y estar tercos a que el peral dé ciruelas o el plomo se vuelva ligero, sólo por ceguera, si al final las cosas son del modo que naturalmente son.

Tener cuidado, para saber de lo que nos enamoramos, de con quién nos quisimos quedar, es básico para que después no queramos que lo que es de un color tenga otro tono, o que quien siempre mostro un carácter débil, de buenas a primeras muestre firme.

Pasa mucho que lo que antes te gustaba ahora te moleste, y es incluso hasta un proceso natural, pues se dice que es de sabios cambiar de opinión, sin embargo, procura ser consciente respecto a tu realidad, pues si en el noviazgo no sabes bien con quien vas a casarte, ese paso debe esperar, y si ya decidiste tener una relación y ahora ya no cubre tus expectativas tu pareja, hay alteratívas para resolver los conflictos, más aún si ya hay hijos de por medio, pues ahora en ésas circunstancias, la responsabilidad ya abarca, a todos los integrantes de la familia.

Acudir con los profesionales de las relaciones humanas, cuando sea necesario, siempre es una buena alternativa, sobre todo cuando cegado por el afecto, no quieres soltar, o en los momentos en los que dejas ir pero te sigue causando dolor. No hay nada en la vida que valga más la pena, que sea, ser feliz, estar bien contigo, y respetarte en lo interior y exterior, y cuando esa paz o tranquilidad se afecte o se violente, por alguien más, deben ponerse en la balanza las cosas, sabiendo que tú bienestar es lo más importante, sólo que no hay que ser egoístas, ni ególatras.

Cuando eres quien siempre da lo mejor de sí, cuando eres quien aporta, cuando tienes que ser tú quien panea y ejecuta y no hay por la otra parte, interés ni iniciativa por ser parte de la relación debes comenzar a pensar, que no puedes estar cargando todo el tiempo con todo en solitario.

Puedes quedarte con quien sabe pedir perdón, y con quien sabe recibir disculpas, pero no con quien te cambia las cosas para hacerte sentir culpable de cosas que no hiciste, vamos, que haciendo uso de cualquier argucia como un buen verbo o algún detalle con valor monetario, cree que puede comprar tus risas y acabar con el disgusto.

Cuando decides estar con alguien, o quedarte con esa persona, debe notarse, pues es bien sabido que el casado casa quiere, y que el amor no se puede ocultar, por eso tu pareja debe ser tu orgullo, tu motor e inspiración entre otras cosas, y no te puedes quedar con el o la que te ocultan, o vive vidas paralelas.

Hay que tener presente, que cada uno somos responsables de resolver nuestros propios problemas existenciales, que posiblemente alguien puede ayudarnos o acompañarnos pero debemos ser nosotros los que queramos tratar nuestros propios traumas, pues cualquier relación que viva en torno a complejos de uno u otro terminará por ser tormentosa.

La vida es demasiado corta para vivir infeliz, y la infelicidad la puedes estar viviendo por que así lo has querido, por eso suelta eso que no tiene pies ni cabeza, lo que no encaja contigo y lo que sientes y quieres, o bien amárrate a lo que te llena, a quien con sus gracias, penas y cuitas cada día te sigue haciendo sentir, que un suspiro sostenido y profundo alimentan tu alma, tu espíritu y tu corazón.

Cuidando a nuestras mascotas

La cola de tu mascota habla: esto es lo puede decirte

La cola de tu perro o gato es un apéndice bastante fascinante con su propio estilo, historia y forma de comunicarse

Las colas de los perros presentan una impresionante variedad de longitudes, formas y posiciones

Las colas de los gatos domésticos son muy similares entre sí, pero si aprendes a interpretar su "lenguaje de la cola", sabrás más sobre lo que siente tu compañero felino

Las razas de climas fríos, como el husky siberiano y el shiba inu, tienen colas en forma de hoz que se curvan hacia delante sobre el lomo para ayudar a mantener el rostro caliente mientras duermen

Un gato que mantiene la cola alta y recta se siente seguro y contento, mientras que una cola que se mueve con rapidez de un lado a otro indica irritación

Como la mayoría de los padres de mascotas, es probable que de vez en cuando sientas que tu compañero animal es casi humano. A menudo, los perros parecen comprender cuándo sus dueños se sienten desanimados. Y si alguna vez has intercambiado una mirada de "te quiero" con tu gatito, sabes que están en sintonía.



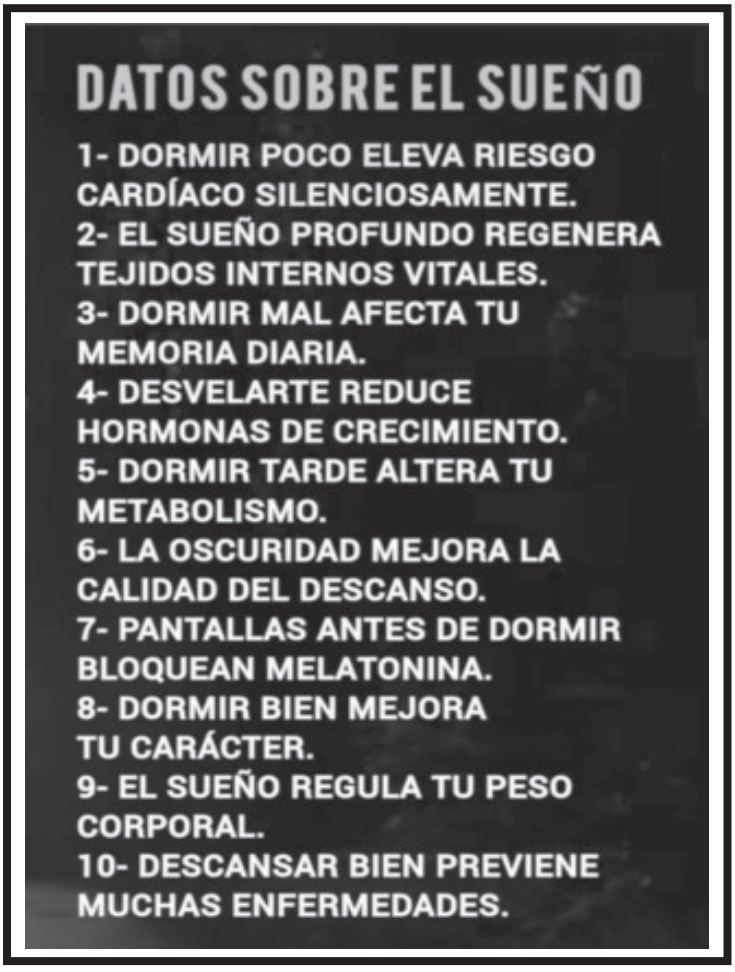

Que la gripe no lo tome por sorpresa: conozca estos 10 remedios naturales

Por el Dr. Mercola. Una temporada de gripe intensa puede afectar a millones de personas, pero síntomas como fiebre, cansancio, hinchazón y mucosidad a menudo indican que su sistema inmunológico trabaja para combatir la infección dentro del cuerpo

Una amplia revisión sistemática encontró que las pastillas de zinc para chupar pueden acortar de forma moderada la duración del resfriado común y la gripe en 2.4 días

La miel, el propóleo, la jalea real y otros productos de las abejas contienen compuestos naturales que pueden actuar contra los virus, pero la mayor parte de la evidencia aún proviene de estudios de laboratorio y en animales, en lugar de ensayos en humanos

El aceite de árbol de té no eliminó directamente el virus de la gripe, pero las pruebas de laboratorio encontraron que interrumpía una etapa temprana que el virus necesita para multiplicarse dentro de las células infectadas

Los líquidos, el descanso, el caldo, la miel, el agua con sal, el vapor y el aire húmedo alivian los síntomas, mientras que la alimentación, el ejercicio y la luz solar favorecen la salud. También revisamos el saúco, la quercetina, el zinc, la vitamina A, la vitamina C, la NAC, la vitamina D, la equinácea y la andrographis

La gripe es una enfermedad común que se propaga con facilidad y regresa cada año, aunque algunos años son peores que otros. Según datos de 2025-2026, las consultas médicas por síntomas similares a los de la gripe han alcanzado su nivel más alto desde la temporada de gripe de 1997-98.



CIRUGÍA NEUROLÓGICA
CIRUGÍA DE COLUMNA MÍNIMAMENTE INVASIVA

Dr. Gervith Reyes
neurocirugía / cirugía de columna
NUEVA DIRECCIÓN

Teléfonos: 715.104.52.56/715.153.3767
URGENCIAS: 55.22.400.481

Leandro Valle Norte número 5, Primer piso, Consultorio 01,
Col. Melchor Ocampo, C.P. 61506, H. Zitácuaro, Michoacán

AGENDA TU CITA
ESTUDIOS DE NEUROFISIOLOGÍA
ELECTROESTIMULACIÓN TRANSCRANEAL - ELECTROENCEFALOGRAMA, ELECTROMIOGRAFÍA
VELOCIDADES DE NEUROCONDUCCIÓN, POTENCIALES EVOCADOS SOMATOSENSORIALES

CDMX
Hospital Ángeles Acoxpa
Consultorio 100 55 5678 3722

Camión se queda sin frenos, en la salida a Toluca, chofer resulta con múltiples lesiones

H. Zitácuaro, Michoacán, 21 de noviembre de 2026. Un camión de carga terminó fuera de la cinta asfáltica luego de que presuntamente se quedara sin frenos cuando circulaba sobre la carretera Toluca-Zitácuaro, a la altura del estadio de fútbol Ignacio López Rayón. El conductor resultó con múltiples lesiones y fue trasladado a un hospital para recibir atención médica.

De acuerdo con el reporte del Heroico Cuerpo de Bomberos de Zitácuaro, recibieron una llamada telefónica a las 12:15 horas para alertar sobre el accidente, por lo que se movilizaron las unidades 015 y 05 para atender la emergencia.

Al llegar al lugar, los elementos localizaron un camión de carga, color blanco, fuera de la carretera, después de impactarse contra varios árboles y un poste de alumbrado público.

En el percance resultó lesionado el conductor, identificado como Fernando Javier Osorio, de 26 años de edad, con domicilio en Toluca, Estado de México.

Durante la valoración, los bomberos detectaron hematomas en la parte posterior del cráneo, posible fractura de clavícula derecha, dolor intenso en el tórax, probable luxación en la muñeca derecha y posible fractura en la pierna derecha, a la altura de la tibia y el peroné.

Tras recibir las primeras atenciones, el conductor fue trasladado al Hospital Regional, donde quedó a cargo del médico en turno para su atención y valoración.

Según el reporte de Bomberos, el propio conductor refirió que el camión se había quedado sin frenos, lo que habría provocado el accidente. Las labores de atención concluyeron a las 13:40 horas.

Incendio en casa habitación moviliza a Bomberos Zitácuaro en la colonia Infonavit

H. Zitácuaro, Michoacán — 23 de noviembre de 2026. Un incendio registrado al interior de una vivienda movilizó a los cuerpos de emergencia durante la tarde de este lunes en la colonia Infonavit, sin que se reportaran personas lesionadas.

La llamada de auxilio fue recibida a las 13:00 horas en la central del Heroico Cuerpo de Bomberos de la ciudad, desplazando de inmediato al lugar a la unidad motobomba 225 ("Zamurai") con cinco elementos a bordo.

Al arribar al domicilio ubicado sobre Circuito Revolución Mexicana número 55, los rescatistas confirmaron la presencia de fuego activo en el inmueble, por lo que procedieron a desplegar líneas de agua para realizar las maniobras de ataque directo y control de las llamas.

Una vez que el incendio fue sofocado en su totalidad, el personal realizó labores de enfriamiento y remoción de escombros con el objetivo de eliminar puntos de calor y descartar cualquier riesgo de reignición.

Las operaciones en el sitio concluyeron a las 13:39 horas, dejando la zona asegurada y retornando la unidad a su base sin mayores novedades.



Felino es rescatado por Bomberos Zitácuaro

H. Zitácuaro, Michoacán — 22 de noviembre de 2026. Un gato doméstico que había quedado atrapado en lo alto de un árbol fue rescatado sano y salvo durante la tarde de este domingo por elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de Zitácuaro, en un domicilio ubicado sobre la calle Hermanos Flores Magón número 31 de la ciudad.

La llamada de auxilio fue recibida a las 13:01 horas en la central de emergencias, movilizando al lugar a la unidad 09 con dos elementos de rescate a bordo para brindar el apoyo solicitado.

Al arribar al sitio, los bomberos localizaron al felino sobre una rama elevada sin posibilidad de descender por sus propios medios. Con el uso de una escalera, el personal realizó las maniobras de aproximación necesarias para poner a salvo al animal y entregarlo posteriormente a su propietaria.

Las labores de rescate concluyeron a las 13:32 horas sin mayores novedades, momento en que la unidad retornó a su base.

Muere mujer tras volcadur su automóvil en la carretera Zitácuaro-Morelia

- El vehículo terminó fuera de la cinta asfáltica, a la altura de la comunidad de Cieneguillas, en CiudadHidalgo.

Ciudad Hidalgo, Mich.- 22 de noviembre de 2026.- Una mujer perdió la vida luego de que el automóvil que conducía se salió de la carretera y volcó, sobre la vía Zitácuaro-Morelia, a la altura de la comunidad de Cieneguillas, en este municipio.

De acuerdo con la información obtenida, la víctima viajaba a bordo de un vehículo Peugeot, color blanco, el cual terminó fuera de la cinta asfáltica, con diversos daños en la carrocería tras impactarse contra objetos fijos.

La automovilista quedó sin vida en el asiento del conductor, donde fue localizada con lesiones principalmente en la cabeza. Hasta el momento, su identidad es desconocida.

El personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) acudió al sitio para realizar las actuaciones correspondientes y trasladó el cuerpo al Servicio Médico Forense.



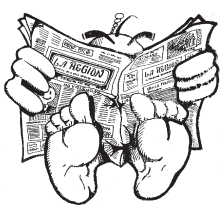

la Región
$10.00 Ejemplar